



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

///Plata, 17 JUN 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la renuncia presentada por la señora Mercedes Sonia Moreno al cargo de Regente Departamento Aplicación de Segunda del Colegio Nacional "Rafael Hernández",

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTIUCLO 1º.- Aceptar a partir del 31 de mayo de 1988, la renuncia presentada por la señora Mercedes Sonia MORENO (DNI. n° 4.658.217), al cargo de Regente Departamento Aplicación de Segunda del Colegio Nacional "Rafael Hernández".

ARTICULO 2º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al Colegio Nacional "Rafael Hernández"; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.-

RESOLUCION N°

407

BGM

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

Lic. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA